

Expediente nº:	10308/2021
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Expedientes de sesiones del Ayuntamiento Pleno
Asunto:	MOCIÓN IU-EQUPO PARA LA IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS ESPECIALES CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS EN LOS MESES DE VERANO ANTE LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS MULTITUDINARIOS
Unidad Orgánica:	Grupo Municipal - IU-EQUO

MOCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS ESPECIALES CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS EN LOS MESES DE VERANO ANTE LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS MULTITUDINARIOS

Estamos padeciendo un muy preocupante aumento de la violencia machista. Según los datos registrados el pasado día 5 de julio, en lo que llevamos de año son ya 24 las mujeres asesinadas y 4 menores de edad. El cómputo general en el Estado español es de 1.099 mujeres asesinadas desde 2003, 39 menores desde 2013, y 312 niños y niñas huérfanas desde 2013.

Pero los asesinatos machistas son solo la punta del iceberg, ya que hay una gran masa sumergida de violencia física, psicológica o sexual que sufren el 57,3% de las mujeres en el conjunto del estado, según la Macroencuesta de violencia contra la mujer.

En Motril, el número de casos de violencia machista atendidos por la Policía Local y por los servicios sociales municipales ponen sobre la mesa determinadas prioridades que deben atenderse desde este Ayuntamiento.

En el contexto descrito, emergiendo además de un año especialmente duro marcado por la crisis de la pandemia de la COVID-19, es esencial frenar este incremento de la violencia contra las mujeres.

Ante esta realidad, el pasado 22 de junio, la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género junto a la FEMP se dirigían al conjunto de entidades locales con el objetivo de hacer un llamamiento para impulsar un verano libre de violencias machistas, ante la previsible celebración de fiestas y/o eventos multitudinarios en los que, al igual que ocurrió en los pasados años, se evidencia un incremento de agresiones machistas.



Con las actuales cifras de visitantes y con la información que tenemos sobre acosos y agresiones sexuales durante la celebración de las fiestas de verano, es fundamental que una ciudad del tamaño y relevancia de Motril disponga de un Protocolo concreto de actuación con diferentes objetivos como prever y sensibilizar contra las violencias machistas; mejorar la seguridad para las mujeres en los entornos festivos; informar al conjunto de la ciudadanía sobre los recursos disponibles de orientación, atención y denuncia de agresiones machistas en las fiestas y sensibilizar sobre la importancia de la respuesta ciudadana contra este tipo de agresiones, entre otros.

Urge, por tanto, implementar medidas concretas con el objetivo de que las fiestas en las calles sean realmente un espacio de diversión y libertad en el que las mujeres no sientan miedo.

Por todo ello, se eleva a la Comisión Informativa de Acción Social y Política Educativa y Cultural la siguiente propuesta de **DICTAMEN**:

PRIMERO.- El Pleno del Ayuntamiento de Motril insta al Gobierno local a que en cada fiesta o celebración haya un lugar de atención, información y ayuda frente a las agresiones machistas, tomando cómo referencia los conocidos como "puntos violeta" con profesionales formados para el acompañamiento y asesoramiento ante agresiones

SEGUNDO.- Abordar, por parte del Área de Igualdad municipal, la elaboración y puesta en marcha de una campaña que implique a los locales de ocio nocturno y que contenga un protocolo de prevención y actuación ante una agresión machista

TERCERO.- Instar al Gobierno local a solicitar la financiación correspondiente para la articulación de estas medias y otras posibles que puedan determinarse, con cargo a los Fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género que prevén una cantidad mínima de 1.000€ por Ayuntamiento y 0,18€ por cada habitante, además de otros factores adicionales incluidos en el RD de 17 de noviembre de 2020 que permita desarrollar actuaciones concretas en el municipio contra la violencia machista